JUSTIFICACION DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL PARA LIBERACIÓN DE SALDOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES DE COMPROMISOS

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Aporte
NUMERO	**81000682021**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE MUJERES TRABAJADORAS POR LA PRIMERA INFANCIA - AMTPI
SUPERVISOR	COORDINADORA CENTRO ZONAL TAME - ROSA ANGELICA FLOREZ OICATA
VALOR INICIAL	**TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($3.297.417.858) M/CTE.** compuesto de la siguiente manera: La suma de **TRES MIL CIENTO CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($3.140.397.960) M/CTE.**, como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios. La suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($94.211.939) M/CTE.**, como aporte de la ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO por concepto de contrapartida. La suma de **SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($62.807.959) M/CTE.**, como aporte de la ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO por concepto de valor técnico agregado.
PLAZO INICIAL	17/02/2021 HASTA EL 31/12/2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/02/2021
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	17/02/2021

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2021
CDP	8621 del 13/02/2021
RPC	33721 del 17/02/2021
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	
ADICIONES O LIBERACIONES	N/A
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
VALOR TOTAL	N/A
PLAZO FINAL	N/A

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	Liberación de Recursos y Modificatorio
LIBERACIÓN	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($28.866.848) M/CTE.
RPC	33721 del 17/02/2021
IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	C-4102-1500-18-0-4102001-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA - APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL Dependencia 161 SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA Recurso 10 - Nación.
VALOR FINAL	TRES MIL CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO DOCE PESOS ($3.111.531.112) M/CTE.

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON

Que de conformidad con las orientaciones impartidas desde la Sede de la Dirección General - Dirección de Primera Infancia, de fecha 17/08/2021, donde se solicita la liberación de los recursos de inejecución identificados en los Contratos de Aporte para lo cual se debe ajustar el presupuesto a las condiciones actuales de operación, esto es, a la atención presencial de los servicios de educación inicial del ICBF tal y como lo consigna la Resolución No. 3500 de fecha 23/06/2021.

Que de acuerdo con el análisis financiero reportado a la Supervisora del Contrato de Aporte No. **81000682021** al corte del mes de julio de 2021, se evidencia inejecución de recursos por el valor de **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($28.866.848) M/CTE.**, en el Compromiso Presupuestal No. 33721 del 17/02/2021, correspondiente a los aportes del componente de atención a los beneficiarios.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Que, en consecuencia, se hace necesario liberar la suma de **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($28.866.848) M/CTE.**, al Registro Presupuestal del Compromiso No. 33721 del 17/02/2021, que no son objeto de obligación de pago.

Que por lo expuesto se hace necesario modificar las cláusulas CUARTA y OCTAVA de los Estudios Previos, Asimismo, la Cláusula TERCERA del Anexo 2 Cláusulas Contractuales Especificas del Contrato de Aporte para la atención a la primera infancia y el numeral 3 de la minuta del SECOP del Contrato de Aporte No. **81000682021,** la cual quedará así**:**

Valor del Contrato: El valor del presente contrato será hasta por la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DIEZ PESOS ($3.268.551.010) M/CTE.** compuesto de la siguiente manera:

La suma de **TRES MIL CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO DOCE PESOS ($3.111.531.112) M/CTE.**, como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios.

La suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($94.211.939) M/CTE.**, como aporte de la ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO por concepto de contrapartida.

La suma de **SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($62.807.959) M/CTE.**, como aporte de la ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO por concepto de valor técnico agregado.

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2021	1	BIMESTRAL FEBRERO	SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($637.660.800)
	2	BIMESTRAL ABRIL	QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE. ($581.993.160)
	3	BIMESTRAL JUNIO	QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE. ($575.294.160)
	4	BIMESTRAL AGOSTO	QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE. ($575.294.160)
	5	BIMESTRAL OCTUBRE	QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE. ($546.427.312)
	6	MENSUAL DICIEMBRE	CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($194.861.520)
TOTAL:			**TRES MIL CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO DOCE PESOS M/CTE. ($3.111.531.112)**

Que la anterior justificación de liberación, se promueve con el ánimo de evitar pérdidas de apropiación en la Regional Arauca, por lo que se analiza financieramente los valores no ejecutados del Contrato de Aporte No. **81000682021** para tal fin.

ANEXOS	• Documento de concertación de la liberación de recursos entre el ICBF y la EAS • Relación de Pagos (Estado de Cuenta).

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	• RUT actualizado. • Certificado de Existencia y Representación Legal no superior a treinta (30) días de expedición, expedido por la Cámara de Comercio. • Certificado de cumplimiento de pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales, contador público o revisor fiscal • Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) • Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal (Contraloría) • Certificado de RNMC • Certificado de Antecedentes Judiciales

ROSA ANGELICA FLOREZ OICATA
Coordinadora Centro Zonal Tame

	NOMBRE -CARGO	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó	Rosa Angelica Florez Oicata, Coordinadora Centro Zonal Tame		
Elaboró:	Emir Gonzalez Blanco, Contratista - Enlace Jurídico de Primera Infancia		
Elaboró:	Juan Manuel Vargas Duarte, Contratista - Enlace de Seguimiento Jurídico de Primera Infancia		

PÚBLICA